

# Memoria

## Asociación de Abogados de Buenos Aires

**Período comprendido entre el 1º de abril de 2010 y el 31 de marzo de 2011**

---

Estimado/a consocio/a

### 1. Introducción

La Asociación de Abogados de Buenos Aires, conforme lo establecen sus estatutos elabora anualmente una memoria institucional relativa a la labor realizada en ese lapso, que permite, además de evaluar el desempeño institucional de acuerdo a los objetivos y metas planteados, registrar las actividades realizadas y el empeño de la entidad y de sus integrantes evidenciado en ellas.

Así, este documento es aprobado por la Asamblea Ordinaria, una suerte de repaso, que se convierte en un ejercicio útil para pensar y potenciar la gestión habida y por venir.

El presente documento representa, entonces un hito más en la administración y conducción, que en un marco plural y democrático, procura servir mejor a los asociados y a la sociedad en la que actúa.

La Memoria del período 1 de abril de 2010 al 31 de marzo de 2011, da cuenta de las diversas actividades, servicios, acciones concretas y prestaciones llevadas a cabo por la AABA. Expresa también el nivel de ejecución de propuestas, sugerencias e iniciativas provenientes tanto de los miembros de la Comisión Directiva como de los integrantes de las comisiones y de sus socias y socios. Ese es su espíritu y su finalidad, es exponer ante propios y ajenos, la vida misma de nuestra Casa.

### 2. Labor institucional y gremial

En el marco de los objetivos estatutarios de la AABA y de las metas que oportunamente nos propusimos llevar a cabo en nuestra gestión durante el ejercicio 2010/2011, emprendimos diversas acciones tendientes a tratar de resolver situaciones que se fueron planteando durante el ejercicio en análisis, muchas de ellas relacionadas con la realidad que debemos afrontar en lo cotidiano de la labor profesional, en el ámbito de la justicia local y en el nacional.

Eso nos llevó a actuar en diferentes escenarios. Ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el Tribunal Superior de Justicia de la CABA y ante las Cámaras de los diferentes fueros y jurisdicciones en los que se despliega la labor de los abogados que representamos. Igualmente, operamos ante las autoridades de distintos organismos de la Administración central y de la local, para dar respuesta y encontrar soluciones a una innumerable lista de situaciones que incumben y preocupan a la abogacía en general, participado en diferentes foros, debatiendo y haciendo oír

nuestra voz, cuando los hechos y circunstancias que generadas en esos diversos espacios.

Entre esa diversidad de actividades e intervenciones que no ocuparon, caben destacarse las siguientes:

La AABA memora. En un nuevo aniversario del golpe militar que instaurara la más sangrienta dictadura que registra nuestra historia, la AABA convocó a sus asociados y llevó a cabo, el acto que año tras año viene realizando en la Plaza Lavalle, frente al monolito que recuerda a los cientos de abogados y abogadas detenidos-desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado, acto que nucleó en esta oportunidad, a un muy importante número de asistentes y en el que también participaron la AAL, la AAJ y la FACA. En la oportunidad el Presidente de nuestra institución expuso la propuesta de considerar a todos los colegas y estudiantes de la Facultad de Derecho de la UBA, detenidos-desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado como socios honorarios de la AABA. Propuesta que llevó al seno de la Comisión Directiva de la Asociación y que fue aprobada por el cuerpo, y que será puesta a consideración de la Asamblea a llevarse a cabo el 31 de mayo próximo.

También la AABA participó de la marcha por la Memoria, la Verdad y la Justicia que se realizó el día 24 de marzo junto a otras organizaciones sociales, y a los organismos de DD. HH., que culminó en la Plaza de Mayo.

La AABA interviene. Fuimos invitados a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados de la Nación, para exponer su posición respecto de las distintas alternativas planteadas para reformar la hasta hoy vigente ley del Consejo de la Magistratura de la Nación. En esa oportunidad el Presidente de nuestra entidad expuso los puntos de vista de la entidad, entre los que resalta el reclamo de la participación del estamento de abogados en el Consejo, en línea con la manda constitucional.

La AABA expone su posición. Asistimos a la conferencia de prensa del Movimiento de Mujeres, y se sumó a la campaña llevada a cabo en procura de debatir el proyecto de ley de aborto que se encuentra en el Parlamento Nacional y pudo exponer en la Cámara de Diputados su postura al respecto, definida por la entidad. Además también acompañó con la firma de sus autoridades, la solicitud de impulsar el tratamiento del referido proyecto de ley.

La AABA se pronuncia. Emitimos resolución, haciendo propios los dictámenes de las comisiones de Niños, Niñas y Adolescentes y de Derecho Civil y Familia, y de las Comisiones de la Ciudad y de Derecho Penal, fijando posición respecto de los proyectos de ley impulsados el Senador Daniel Filmus sobre Familias Ensambladas y Transferencia de Competencias Penales al ámbito de la CABA, conforme nos fuera oportunamente solicitado por el Senador Filmus, en el entendimiento de ser la nuestra una opinión versada y experta en estos temas.

La AABA apoya. Fuimos activos participantes de la convocatoria de apoyo al Juez Baltazar Garzón, a quien además la AABA reconoció en un acto multitudinario, por su empeño en atender y avanzar con las denuncias que compatriotas argentinos hicieron ante su juzgado en Madrid, relacionadas a crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar, en momentos en que en nuestro país se desvanecía toda esperanza de poder llevar a los tribunales nacionales a los responsables de esos crímenes. En el salón de actos, el 11 de agosto ppdo.,

realizamos el acto en reconocimiento y solidaridad con el Juez español Dr. Garzón.

La AABA abre sus puertas. Facilitamos nuestra sede para que se llevara a cabo la conferencia de prensa impulsada por distintas organizaciones sociales y personalidades, junto a un grupo de comunidades españolas, que impulsaron en nuestro país, acción judicial por los crímenes del franquismo, con la intervención de juristas de nuestra casa que patrocinaron la querrela que se presentó ante los tribunales federales, lo que fue recogido por un sinnúmero de medios nacionales y extranjeros, encuentro que nos tuvo como anfitriones.

La AABA impulsa. Aprobamos el funcionamiento de una bolsa de trabajo, sobre la base de un proyecto de la comisión de noveles abogados y abogadas, que propone abrir la oferta de trabajo a abogados jóvenes y a estudiantes avanzados.

La AABA rinde homenaje. El 7 de julio de 2010, día del Abogado Víctima del Terrorismo de Estado, la AABA organizó un acto y colocó una baldosa en la vereda de su sede, que evoca a los abogados y abogadas detenidos, desaparecidos y asesinados por el Terrorismo de Estado, a partir de la generosa y desinteresada labor de la asociación BarriosxMemoriayJusticia de Almagro Balvanera, quienes vienen realizando esta ímproba actividad en distintos barrios de la ciudad marcando los lugares donde quienes fueron desaparecidos o asesinados fueron secuestrados, donde trabajaron, vivieron o estudiaron. La baldosa que se construyó con la colaboración de asociados y miembros de la Comisión directiva encabezados por el Dr. Eduardo Tavani, fue colocada en el marco de un acto que ese día 7 convocó a más de 500 asistentes, entre ellos referentes de los organismos de DD.HH., madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Abuelas, Familiares, Hermanos, H.I.J.O.S., además de funcionarios del poder judicial, legisladores y representantes del P.E., y muy especialmente con la presencia de familiares, amigos y compañeros de los colegas cuya vida evocamos ese día. Además en el salón de actos de la AABA, contemporáneamente se realizó una muestra fotográfica y se exhibió un video alusivo, gentileza del estudio fotográfico Mónica Hasemberg.

La AABA por más derechos para todos y todas. Apoyamos decididamente e impulsamos el tratamiento del proyecto de ley de Matrimonio Igualitario, conforme fuera decisión unánime de la Comisión Directiva de nuestra entidad, aportando al debate en favor de la sanción de la ley, con su presencia y adoptando un rol activo, asistiendo a las múltiples convocatorias que tanto el Parlamento Nacional como las entidades impulsoras de la iniciativa y las diputadas que asumieron su compromiso con el proyecto, llevaron a cabo, en el total convencimiento que ello era una tarea imprescindible en la necesidad de ampliar derechos para todos y todas, lo que finalmente tuvo favorable acogida y culminó con la promulgación de la norma por la Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner, en un acto que se llevó a cabo en la Casa Rosada y al que la AABA fue como invitada especial junto a un sinnúmero de personalidades.

La AABA reclama. Encaramos la tarea de reclamar sin más demora la solución de las vacancias de jueces en diversos fueros, para lo cual mantuvo entrevistas con autoridades nacionales, del Consejo de la Magistratura, de la Corte Suprema, y del Mº de Justicia de la Nación. Ello se vió especialmente concretado cuando finalmente y luego de requerir inclusive a las autoridades del Senado, de la Comisión de Acuerdos y a la Presidencia del Cuerpo, el tratamiento de las 11 vacantes en la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, lo que finalmente se resolvió positivamente a fines del año

2010, que logró destrabar el tratamiento de los pliegos de los postulantes, fue esta también una gestión que finalmente logró su objetivo.

La AABA se hace oír. Fuimos recibidos y escuchados en la Comisión de Coordinación y Agilización de causas por delitos de lesa humanidad, dependiente de la CSJN y ofreció su colaboración para ayudar a avanzar en esas causas.

La AABA junto a los jóvenes abogados abogadas. Abrimos nuestra entidad para que el 10 de julio se llevase a cabo el Plenario de jóvenes de FACA, a instancias de la Comisión de Noveles de nuestra entidad, que contó con una importante asistencia de colegas jóvenes, llegados desde distintos lugares del interior y en donde se trataron diversos temas jurídicos y profesionales de actualidad e interés.

Siendo política de esta gestión, la de que la Asociación sea una casa de puertas abiertas a todas las inquietudes y necesidades de la comunidad en la que se expresa y actúa, relacionadas con garantizar derechos o, denunciar inequidades, proporcionando aquellas herramientas que están a nuestro alcance para que se oigan todas las voces que normalmente carecen de medios para hacerlo, cada vez que nos fue solicitado, la AABA generosamente cedió sus instalaciones. Así dijimos que sí a cada pedido o requerimiento que la Justicia de la Ciudad, que sorprendentemente a hoy no cuenta con un ámbito para realizar audiencias públicas, y fueron nuestros salones los que albergaron a vecinos de la ciudad, que deseaban ser oídos. Casos como el Indoamericano o Plaza Las Heras, para citar algunos entre otros tantos, tuvieron acogida en nuestra casa.

La AABA en la ciudad. Auspiciamos el 21 de abril de 2010 el Primer Encuentro sobre la situación análisis y evaluación del Poder Judicial de la CABA, con la participación de legisladores porteños, entre ellos con la del Vicepresidente 2do. de la Legislatura, Dr. Julio Raffo.

La AABA reconoce a las Abuelas. Homenajeamos en un acto multitudinario a las Abuelas de Plaza de Mayo, en la persona de Estela Barnes de Carlotto, por su lucha en pos de la aparición de los nietos apropiados, en el que se reitero públicamente el compromiso y acompañamiento de nuestra entidad, encuentro que encabezó el Presidente de la Asociación y que contó con la presencia de los ex presidentes de la AABA. El acto cerró con una mesa redonda, que trató la creación y labor del Banco Nacional de Datos Genéticos, en la que participaron como panelistas el Dr. Pablo Llonto, Abogado querellante en causas contra el terrorismo de Estado, el Dr. Alan Iud, Abogado integrante del equipo jurídico de Abuelas de Plaza de Mayo y la Dra. Mercedes Salado Puerto, del Equipo de Antropología Forense.

La AABA en la Federación. Reafirmamos nuestra presencia en la FACA. Y es de destacar especialmente su actuación en relación con la iniciativa a debatir y aprobar un proyecto de Reforma del estatuto de la Federación, que contemple la integración de las minorías, y el acotamiento del derecho a reelección de sus autoridades, como así el reconocimiento a la participación de las abogadas en los órganos de conducción de la entidad, respetando el cupo, en línea con las normas que así lo determinan y como una forma de ampliar los márgenes de participación democrática. Además de aportar nuestra mirada sobre cuestiones tales como la reforma de la ley de Consejo de la Magistratura Federal y respecto de la posibilidad de ejercer el control sobre la Matrícula Federal por parte de la FACA.

La AABA apoya la democratización de la palabra. Tuvimos presencia institucional haciendo oír nuestra voz en la defensa de la libertad de expresión, reclamando la derogación de la ley de radiodifusión de la última dictadura e impulsando la sanción de una nueva norma plural y democrática. En esa línea, conocido el proyecto de la llamada ley de medios audiovisuales, la AABA expuso su posición en ambas cámaras legislativas, de apoyo a dicha iniciativa y fue invitada a integrar la Coalición por una radiodifusión democrática.

La AABA apoya proyectos legislativos. Proyectos tales como, el derecho de los trabajadores a participar en las ganancias de las empresas (CN: art. 14 bis, proyecto en debate en Diputados); o el de reforma de la ley de quiebras; y el de acceso a la salud (regulación de las empresas de medicina prepagas), entre otros, fueron acompañados desde nuestra institución.

La AABA se pronuncia a favor de la labor profesional de los abogados. Estuvimos presente exponiendo su posición sobre diversos temas relativos a nuestra labor profesional, en la Conferencia Nacional de Abogados, que tuvo lugar en el Colegio de Abogados de San Isidro.

La AABA impulsa la cooperación en distintos ámbitos. Suscribimos diversos convenios de cooperación y asistencia. Por caso, con el Instituto Gioja de la Facultad de Derecho de la UBA y con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Firmamos el 22 de diciembre un convenio de asistencia profesional con el Ministerio de Justicia, en el marco del programa "Justicia para Todos" por el que se brindará patrocinio jurídico gratuito a aquellas personas que carezcan de recursos o en riesgo. Del mismo modo suscribimos un Convenio marco de cooperación con la Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que permitirá la realización de actividades conjuntas de valor para la abogacía y de colaboración común.

La AABA reconoce. Apoyamos la labor y nos pronunciamos en defensa del Banco Nacional de Datos Genéticos, mediante una presentación que, como Amigos del Tribunal, se efectuó junto a otras entidades como el CELS y ACIJ, destacando su imparcialidad y labor de excelencia en la investigación y determinación de la identidad de quienes fueron apropiados durante la última dictadura.

La AABA impulsa reformas legislativas. En defensa del salario de los abogados, elaboramos un proyecto de reforma de la ley de Aranceles y Honorarios, proyecto que específicamente propone revisar los mínimos arancelarios y que finalmente fue recogido por los diputados Héctor Recalde y Vilma Ibarra, quienes se han hecho cargo de impulsar la iniciativa que esperamos tenga acogida parlamentaria, se trate y apruebe en el curso de este año. Procuramos con ello impulsar una reforma de los mínimos arancelarios, una ley de emergencia que procura remediar una situación insostenible e impostergable por su notoria injusticia en esa materia.

La AABA es reconocida. El presidente de nuestra entidad, Dr. Eduardo Tavani recibió en nombre y representación de la AABA, el reconocimiento a la AABA de la Asociación SERÉ (ex mansión Seré-centro clandestino de detención) y la Secretaría de DD.HH de la Municipalidad de Morón, por su trabajo constante en defensa de los DDHH, las libertades públicas y por su lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia, reconocimiento que además recibieron otras organizaciones sociales y de DDHH, como Abuelas, Madres Línea Fundadora, Familiares, artistas, periodistas e intelectuales,

todos relacionados y comprometidos con esa lucha.

La AABA junto a los abogados y abogadas Mediadores. Acompañamos el proyecto de ley de Mediación, al impulso de la activa Comisión de Mediación de nuestra entidad, y participó en los debates relacionados, viendo concretada las aspiraciones de tantos colegas mediadores que lograron ver concretadas sus aspiraciones, cuando finalmente fue sancionada la la ley 26589. También hemos venido insistiendo y requerido del M<sup>o</sup> de Justicia se acelere la reglamentación de la ley 26.589, que resuelve aspectos trascendentes de la labor profesional de los mediadores.

La AABA expone su posición. Fuimos requeridos por diversos legisladores de la Ciudad Autónoma, para exponer respecto del proyecto de la creación de CASSABA residual y de su prorroga. Desde la AABA emitimos un elaborado informe sobre la liquidación de CASSABA y respecto del ente señalado, donde básicamente señalamos que el Estado local, la Ciudad, es responsable por la entidad que creó y que luego dispuso liquidar.

La AABA se suma y expone su mirada. Presentamos, junto a otras organizaciones intermedias, entre ellas el CELS, Poder Ciudadano, ACIJ, ODH, reclamando la derogación de lo dispuesto por el PE porteño, mediante el Dec. 713/2010, por el cual se resolviese derogar el Decreto 1620/2003 que habilitaba la participación ciudadana ante las propuestas del poder administrador para cubrir las vacantes en el Tribunal Superior de Justicia, el de Defensor/a general, Fiscal General y Asesor tutelar.

La AABA interlocutora reconocida. A partir de la solicitud formal que nos hiciera nuestra Cancillería, la AABA contó con la visita de la representante de Zimbabwe Lawyers for Human Rights, quien fue reconocida por la Argentina en razón de su labor en el campo de los DD.HH.. La colega, representante de la organización de abogados por los DD. HH. de Zimbabwe, se acercó a nuestra casa interesada por conocernos y saber sobre nuestra historia, nuestras acciones en defensa de derechos fundamentales, además de hacernos conocer la realidad de su país y de la región. En la reunión se intercambiaron opiniones y realidades y la visitante nos ilustró sobre las actividades que desarrolla su entidad en el continente africano.

La AABA defiende la legalidad. Nos pronunciamos contra la comunicación A-5147 del BCRA y directiva similar del Banco Ciudad de Buenos Aires, sobre libranzas judiciales, cuestionando ambas circulares, que estimamos limitan la modalidad en que se deben abonar los fondos depositados en entidades bancarias a la orden de los Tribunales intervinientes, por entender que las mismas son manifiestamente inconstitucionales. El 27 de diciembre pasado el Presidente de la AABA, su Tesorera y un representante de la Comisión de Derecho Laboral, se reunieron con el Presidente del Banco Ciudad, quien se comprometió a atender nuestro reclamo.

La AABA ante las falencias de la Justicia. Mantuvimos un sinnúmero de reuniones en el curso de 2010 y comienzos de 2011, en el Consejo de la Magistratura, con el Presidente del cuerpo, Dr. Mario Fera, para expresarle algunas de las preocupaciones que tiene la AABA relacionadas con la incomprensible demora que tienen los concursos para jueces nacionales y la situación que ello genera en los distintos fueros en los que existen vacantes a cubrir. Además se le hizo saber que es imperioso resolver la situación del fuero Federal de la Seguridad Social, que está

prácticamente colapsado. Del mismo modo se abordó la mora en la designación de más de 30 jueces del trabajo de la Primera Instancia, y la condición en que se encuentran algunos de los edificios judiciales, la falta de infraestructura y las carencias en los que hoy están disponibles.

La AABA se pronuncia y reclama debatir. Participamos del Encuentro convocado por la Campaña Nacional por el aborto legal, seguro y gratuito realizada el 19 de febrero último, que contó con la presencia del Presidente de nuestra institución y que resultó muy importante y esclarecedor, en el que se instó a retomar el tema y avanzar en distintos frentes, especialmente en el legislativo y en el de difusión. Se suscribió un acta, para impulsar el tratamiento de este delicado tema, y el compromiso de difundirlo en todos los ámbitos y en el Congreso de la Nación y se aprobó promover una solicitada que finalmente se publicó en diversos medios, en el mes de abril último.

La AABA rinde homenaje. Impulsamos ante la Legislatura Porteña el reconocimiento del Dr. Alberto Pedro Pedroncini como ciudadano ilustre de la Ciudad. Impulso que finalmente veremos concretado, en tanto la iniciativa recogida por el diputado Julio Raffo se hizo realidad y así llegó la merecida distinción que esa Legislatura le otorgará al Dr. Pedroncini, al declararlo Ciudadano Ilustre de la Ciudad de Buenos Aires por su destacada trayectoria y su enjundiosa labor jurídica en el campo de los Derechos Humanos. El acto, se llevará a cabo el 26 de abril.

La AABA reconoció y homenajeó al Dr. Carlos Slepoy por su consecuente trabajo en el campo de los DD.HH. y su impulso en la búsqueda de juzgamiento de los responsables de crímenes de genocidio, a partir de su trabajo por hacer realidad el principio de Justicia Universal, respecto de los responsables de tamaños crímenes. En un cálido y emotivo acto realizado en nuestra sede, el Dr. Slepoy recibió el reconocimiento de nuestra institución, rodeado de amigos y compañeros de lucha, junto a representantes de organizaciones sociales, referentes y organismos de DD.HH, que asistieron al encuentro.

La AABA emprende acciones y proyecta a futuro. Llevamos a cabo la Iª Jornada sobre "Lesas Humanidad", proyectando la realización de dos nuevas jornadas bajo esa consigna, preparatorias del Congreso de Derechos y Garantías que planeamos concretar en 2012.

La AABA en los juicios de lesa humanidad. Convocamos a nuestros asociados y a los estudiantes de Derecho a asistir y acompañar a las víctimas del terrorismo de Estado y a familiares, en las audiencias de los juicios en trámite, por los crímenes del terrorismo de Estado.

Llevamos a cabo una asamblea extraordinaria, con miras a reformar el Estatuto Social de la Institución, en los artículos 5º, 8º, 9º y 10º y la incorporación de la cláusula de género conforme el art. 32 del estatuto, para lo cual se convocó a la Asamblea Extraordinaria el 13 de mayo de 2010 a las 18hs, en la que participaron 396 socios o sea el 25,4% de los habilitados. La votación arrojó un resultado de 197 votos a favor de la reforma y 188 en contra (por el sí el 51.2% y por el no 48.8 %). La iniciativa reformista no pudo prosperar al no haber contado con los 2/3 necesarios de los presentes para que la misma se concretase.

La AABA solidaria. Abrimos nuestras puertas para recibir a la Red Nacional Alto

al Tráfico, la Trata y a la explotación sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. Se realizó un primer contacto con esta red que trata esta muy grave problemática, que involucra la complicidad de sectores diversos de la sociedad. Asimismo se concretó un encuentro con la comisión de la mujer de nuestra entidad y se mantiene un canal de diálogo con la Red en pos de implementar acciones conjuntas. También nos solidarizamos con todos aquellos que aquí o en el exterior tuvieron que afrontar situaciones dramáticas o pérdidas irreparables (Casos Chile, Japón)

La AABA también acompañó durante este año, aquellas demandas sociales en las que estuvo en juego la defensa de derechos y garantías consagrados en nuestra Constitución y en los tratados y convenciones internacionales incorporados a la misma y nos presentamos como Amigos del Tribunal en causas relevantes.

La AABA forma y difunde. Llevamos a cabo un sinnúmero de cursos, talleres y seminarios, en los que analizamos y debatimos temas de interés general, que involucran a nuestra profesión y a la comunidad en la que nos desenvolvemos, abriendo la Institución a la participación de distintos sectores, sumando a estudiantes y jóvenes graduados.

La AABA reclama. Por iniciativa de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, que se hizo eco de reiterados planteos formulados por sus socios, el Ministerio de Justicia y el Ministerio de Trabajo, resolvieron en conjunto delimitar el ámbito territorial de radicación de las oficinas de los Conciliadores Laborales, lo que viene a resolver los inconvenientes que generaba a los letrados cubrir audiencias en distintos puntos de la ciudad. También propiciamos y acompañamos, con éxito, la actualización de los aranceles que venían percibiendo los conciliadores laborales.

La AABA expuso su firme oposición al proyecto de modificación de los artículos 1831 y 3955 del Código Civil, que afectan nuestras incumbencias profesionales y la seguridad jurídica.

La AABA en lo académico promovió un Concurso junto con la Fundación Minyersky, cuya temática es "La Constitución Nacional – Familia – Género – Derechos Humanos", convocando a participar en él a graduados en Derecho.

La AABA preocupada por su gente. Atendimos las preocupaciones de los integrantes del Consultorio Jurídico Gratuito y llevamos a cabo una reunión explorativa con autoridades de la Escuela de Psicología Social "Pichón Riviere", que derivó en encuentros sucesivos con profesionales de esa escuela, que brindaron contención y apoyo al trabajo de nuestros colegas que muchas veces se tienen que enfrentar a situaciones complejas que padecen los consultantes.

Reactivamos comisiones que estaban sin funcionar e impulsamos la creación en 2011, de la Comisión de Defensa de los Derechos de los Pueblos Originarios.

La AABA y los pueblos originarios. Acompañamos los reclamos y el petitorio de la Comunidad Qom, que exigen ser reconocidos y piden por sus tierras, arrebatadas en la provincia de Formosa, en donde además sufren persecuciones y represión por parte de las autoridades locales.

La AABA y los más jóvenes. Estimulamos la incorporación de jóvenes a la Comisión de noveles abogados, lo que posibilitó realizar una serie de actividades en



las que nuestra entidad fue protagonista.

La AABA se renueva. Emprendimos obras de mejoramiento de la infraestructura de nuestra casa, que mejoraron notablemente su estado y que resultaron bienvenidas por la inmensa mayoría de los asociados que viven día a día la AABA.

La AABA renueva autoridades. Finalmente se aprobó el cronograma para la renovación de autoridades de la entidad, cumpliendo con las exigencias estatutarias en la materia.

Esta gestión agradece especialmente. Vale destacar que para que pudiéramos realizar lo que aquí apretadamente detallamos, contamos con la inestimable colaboración y el probado compromiso del personal de la Asociación. A ellos nuestra gratitud por ayudarnos a hacer posible lo imposible. Siendo este nuestro fin de ciclo, segundo y último año de conducción de la AABA, no queríamos dejar de señalar esto que si bien es hartos sabido, bien vale recordar siempre.

Por último queremos decir que advertimos en el cotidiano quehacer cuanto se aprecia lo hecho sin desconocer lo mucho que queda por hacer. El tiempo siempre resulta escaso en proyecciones y promesas. Entre las cosas que evaluamos como valiosas y trascendentes en esta etapa que nos tuvo como protagonistas, destacamos la enorme participación de nuestros asociados en las actividades que realizamos y el reconocimiento de propios y extraños por la presencia y el activismo de nuestra entidad en los más diversos ámbitos. Seguramente lo hecho tuvo aciertos y errores, lo que una vez más da cuenta del humano obrar con que actuamos, comprometidos con los principios y las banderas de una institución: nuestra querida Asociación de Abogados de Buenos Aires, que tras 77 años de historia, sigue construyendo futuro.

## Declaraciones

- Ley 26.564 reparación a víctimas del Estado Argentino. **09-04-10**
- Por la vigencia efectiva de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisuales. **13-04-10**
- Regulación de medidas precautorias contra el Estado Nacional. **16-04-10**
- Fallos Plenarios 321 y 322 de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. **27-04-10**
- En defensa de una tutela judicial efectiva. **27-05-10**
- En repudio a las declaraciones del Embajador de Chile en Argentina. **15-06-10**
- Ante el estado de emergencia del Consejo de Derechos de niños, niñas y adolescentes de la CABA. **28-06-10**
- Expresando su solidaridad con la Dra. Marina Schifrin. **01-07-10**
- Solidaridad con el Doctor Baltasar Garzón. **15-07-10**

- Sobre los proyectos de ley referidos a la despenalización del Aborto. **13-07-10**
- Mortalidad Infantil. **15-07-10**
- En apoyo al Fallo de la Justicia jujeña sobre cupo femenino. Rechazo al Jury de enjuiciamiento. **13-07-10**
- Satisfacción por fallos en defensa del Medio Ambiente. **17-08-10**
- Proyecto de ley en defensa de consumidores y usuarios en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires. **03-09-10**
- Participación de los trabajadores en las ganancias de las empresas. **28-09-10**
- Inaceptable injerencia periodística en el trámite de selección y designación de magistrados en el fuero del Trabajo. **05-10-10**
- Expresa su más profundo pesar por la muerte del Dr. Néstor Carlos Kirchner. **29-10-10**
- Expresa su repudio por las amenazas de las que fueron víctimas los abogados Claudio Orosz y Martín Fresneda. **15-11-10**
- Conflicto suscitado en la Provincia de Santa Cruz con motivo de la sentencia que ordena reponer en el cargo al ex procurador Dr. Eduardo Sosa. **16-11-2010**
- Declaración conjunta de la Asociación de Abogados de Buenos Aires y la Asociación de Abogados Previsionalistas por el dictado por la Cámara Federal de la Seguridad Social de la Acordada Nº 294/10 referida a la situación de ese Fuero. **Noviembre de 2010.**
- Modificación de los arts. 1831 y 3955 del Código Civil. **23-11-2010**
- Como consecuencia de la comunicación A- 5147 del BCRA y directiva del Banco Ciudad de Buenos Aires. **21-12-2010**
- Sobre la designación de Jueces en la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo. **15-02-2011**
- En apoyo al Ilustre Colegio de Abogados de Puerto Rico y a su Presidente Osvaldo Toledo Martínez. **15-02-2011**
- Ante la Denuncia de los Abogados de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires. **01-03-2011**
- Día Internacional de la Mujer. **03-03-2011**

## Adhesiones

- Al acto conmemorativo del Heroico Levantamiento del Ghetto de Varsovia y Día del Holocausto/Shoá, organizado por la a la Delegación de Asociaciones

Israelitas Argentinas.

- Adhesión por querrela al estado español y solidaridad con los querellantes y con todas las víctimas de los crímenes de lesa humanidad perpetrados en España por el régimen franquista.
- A las Abuelas de Plaza de Mayo por la candidatura al premio Nobel de la Paz 2010
- Al acto que memora la primera marcha de LAS MADRES en la Plaza de mayo a los 33 años de un hecho de enorme valentía y compromiso
- Al II Congreso Feminista Internacional
- A la *Jornada sobre Discapacidad y Derechos Humanos organizada por la Defensoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y por la Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad.*
- Al acto en apoyo a la reforma de la ley de Matrimonio Civil.
- Al acto de homenaje a los abogados detenidos desaparecidos de la provincia de Jujuy.
- Al acto de reconocimiento como ciudadana ilustre a Pepa.
- A la "Marcha negra por las Políticas de Niñez de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires",
- Al acto en memoria del compañero Floreal Avellaneda
- Al acto de bienvenida a la señora Mirta Rodríguez, en el marco del Encuentro Sudamericano por la Libertad de los Cinco
- Al proyecto de creación de una Cátedra Abierta de Administración y Derecho Cooperativo en la Universidad Nacional de Formosa.
- Al acto de homenaje a Fanny Edelman.
- Al acto de reconocimiento al Profesor Agustín Gordillo como "Personalidad destacada en la enseñanza de las Ciencias Jurídicas"
- A la Campaña Nacional por el derecho al Aborto Legal, Seguro y gratuito.
- Al Seminario de Derechos Humanos por los 25 años del histórico Juicio a las Juntas Militares: "El contexto histórico y político del juicio a las juntas militares. Su incidencia en la consolidación democrática. Su impacto a través de los tiempos".
- A la Asociación Civil Veteranos de Guerra con motivo de cumplirse 3 años de permanencia en Plaza de Mayo.
- Al ciclo de debates Julio Viaggio, organizado por la Liga Argentina por los

Derechos del Hombre y el Instituto Espacio para la Memoria

- Al Premio de Fomento de la Paz otorgado a Abuelas de Plaza de Mayo por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)
- Al XX Aniversario del Primer Seminario en Latinoamérica sobre Independencia Judicial, en homenaje al Dr. Gerónimo Sansó.
- A la "Carrera de Miguel" por la Memoria, la Verdad y la Justicia en homenaje al atleta Miguel Sánchez

### **Auspicios**

- Al primer encuentro sobre "Análisis y Evaluación del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires"
- Al Congreso Internacional sobre "Mujeres Migrantes", realizado en la Facultad de Derecho de la UBA.
- Al Primer Encuentro de Evaluación y Análisis de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- *Al 21º Congreso Latinoamericano de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria*
- *Al Primer Congreso de Mediación Prejudicial y Judicial*
- *Al Seminario sobre "Derecho Aeronáutico y Política Aérea actuales"*
- *Al XVII Congreso y XV Jornadas Nacionales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social*
- *A la mesa debate Derecho a la Información organizada por la Asociación Americana de Juristas*

### **Actividades sociales**

- Cena del día del abogado – 15 de septiembre de 2010
- Entrega de Diplomas a los socios que acceden a la categoría de Vitalicios, que cumplen 25 y 50 años de antigüedad - 16 de noviembre de 2010.
- Entrega de Diplomas a los nuevos socios – 24 de noviembre de 2010.
- Cena de Fin de Año – 2 de diciembre de 2010

## **3. Actividad Académica**

### **Cursos, Jornadas, Seminarios, Mesas Redondas, Congresos, Dictámenes y otros actos, organizadas por la Comisión Directiva**

#### **Actos**

*En reconocimiento al Dr. Carlos Slepoy - 12 de abril de 2010.*

*En homenaje a los Abogados y Abogadas víctimas del terrorismo de Estado. 7*

de julio de 2010 . Se colocó una baldosa frente a la entrada de la AABA.  
*En solidaridad con el Juez Baltasar Garzón - 11 de agosto de 2010.*

### **Actos Públicos**

*En conmemoración del 62º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos - 10 de diciembre de 2010 - Organizado conjuntamente con la Asociación de Abogados Laboralistas, la Asociación Americana de Juristas y la Federación Argentina de Colegios de Abogados*

*A 35 años del golpe Genocida - 23 de marzo de 2011. Organizado conjuntamente con la Asociación de Abogados Laboralistas, la Asociación Americana de Juristas y la Federación Argentina de Colegios de Abogados*

### **Jornadas**

*Aborto. Reflexiones acerca de su judicialización y abordaje integral de su problemática - 6 de diciembre de 2010*

*Iras. Jornadas Nacionales de Abogadas - 18 y 19 de marzo de 2011. El primer día de realización se llevó a cabo en al Facultad de Derecho de la UBA y el segundo día en la sede de la AABA.*

### **Debate Abierto**

*La Gremial de Abogados. La abogacía como práctica social y compromiso político a 40 años de su creación - 10 de noviembre de 2010.*

### **Concurso - Premio**

*La Constitución Nacional. Familia - Género - Derechos Humanos.*

### **Presentaciones**

*Del libro del Dr. Luis Cabrera. "Por España Republicana" - 2 de junio de 2010.*

*Del libro de la Dra. Liliana Costante "Conocimiento, Trabajo y Dominación. Construcción de la desigualdad social" - 29 de noviembre de 2010.*

### **Cine**

***Un pogrom en Buenos Aires.** Dirección: Herman Schwarbard - 11 de Junio*

*Rebelión. Dirección: Federico Urios - 18 de junio*

***Rebelión,** Dirección: Federico Urioste - 18 de junio*

***Regreso a Fortín Olmos.** Dirección: Jorge Goldemberg y Patricio Coll - 25 de junio*

***La crisis causó dos nuevas muertes.** Dirección: Damián Finvarb y Patricio Escobar - 2 de julio*

***El Rati Horror Show** de Enrique Piñeyro - 20 de octubre de 2010*

## **Curso Iniciación Profesional**

Se llevó a cabo el Curso de Iniciación Profesional dirigido a profesionales noveles o con escasa experiencia en el ejercicio de la profesión y a estudiantes avanzados de Derecho. Es un curso anual dividido en dos cuatrimestres: en el primero se aborda Ética y Práctica Profesional, Procedimiento Civil y Comercial, Derechos Humanos y Familia. En el segundo Procedimiento Laboral, Penal, Previsional, Administrativo, Defensa del Consumidor, Procedimiento Fiscal y Derecho Concursal.

1er. Cuatrimestre: 13 de abril al 16 de julio de 2010 – Se dictaron las clases en módulos:

Módulo I – 1) La Ética Profesional- 2) Retribución Profesional. Honorarios y Aranceles.

3) Herramientas informáticas. 4) Técnicas alternativas de resolución de conflictos  
Módulo II – Procedimiento Civil y Comercial  
Módulo III – Derechos Humanos  
Módulo IV - Familia

2do. Cuatrimestre: 20 de agosto al 14 de diciembre de 2010 - Se dictaron las clases en módulos:

Módulo V - Procedimiento Laboral  
Módulo VI - Procedimiento Penal  
Módulo VII – Previsión Social  
Módulo VIII - Procedimiento Administrativo  
Módulo IX – Defensa del Consumidor  
Módulo X – Procedimiento Fiscal  
Módulo XII - Derecho Concursal

## Escuela de Mediación

### **Cursos de Capacitación Continua**

*Especialización en Mediación Familiar* - 10 reuniones, 1 por mes de 3 hs. cada una . Inicio 4 de mayo de 2010 - 30 horas homologadas.

*Especialización en Mediación Familiar* - 10 reuniones, 1 por mes de 3 hs. cada una . Inicio 23 de septiembre de 2020 - 30 horas homologadas.

*Mediación Aplicada. Ley 26.589 y Decreto Reglamentario. Jurisprudencia* – 23 , 30 de noviembre, 6, 13 y 15 de diciembre 2010 – 20 horas homologadas.

*Programación Neurolingüística y Mediación* - 7 y 14 de diciembre de 2010 - 10 horas homologadas.

*Resiliencia: valor agregado a la mediación y a la facilitación* - 17 y 24 de febrero de 2011 - 10 horas homologadas.

*Mediación Aplicada. Ley 26.589 y Decreto Reglamentario. Jurisprudencia* - 10, 14, 17 y 21 de marzo de 2011 – 20 horas homologadas.

*Negociación para negociadores. Venciendo las barreras* – 23 y 28 de marzo de 2011 – 10 horas homologadas

### **Cursos para Formación de Mediadores.**

Homologados por el Ministerio de Justicia. Expte. Nº 107763/96 – Hom. Disposición Nº 284/98 – R.I.F.M. Nº 57

*Introductorio* – 27 de abril al 11 de mayo de 2010 – 20 horas

*Entrenamiento* - 18 de mayo al 8 de julio de 2010 – 60 horas

*Pasantías* – Se realizaron durante los meses de agosto y septiembre de 2010 mediante observaciones de Mediaciones en los estudios de los docentes y talleres, cumpliendo un total de 20 horas.

## 4. Comisiones

### Comisión de Derecho Sanitario

## **Jornada**

*Los derechos de los pacientes en relación con los profesionales e instituciones de salud* - 14 de octubre de 2010.

## **Comisión de Arbitraje, Mediación y Conciliación**

### **Mesa Redonda**

*La mediación en el conflicto marcarío* - 27 de abril de 2010

Esta actividad se realizó conjuntamente con la Comisión de Propiedad Industrial

### **Actividad de la Comisión**

Durante el desarrollo del corriente año nuestra comisión se reunió de acuerdo con la programación institucional todos los segundos y cuartos miércoles de cada mes, a las 14.:00 horas, concluyendo aproximadamente a las 15:30 horas. Los integrantes que asisten a las reuniones son numerosos y activos, cabe destacar la incorporación de nuevos integrantes en este periodo.

Son las actuales autoridades: Presidente: Dra. María Beatriz Bustos Rodríguez  
Vicepresidente: Dra. Adriana Lorenzón  
Secretaria: Dra. María Cristina Cavalli

En este periodo fue de gran importancia la actividad de la comisión en lo referido al seguimiento, apoyo e impulso del proyecto de ley de mediación remitido por el Poder Ejecutivo al Congreso de la Nación. Se dio seguimiento al proyecto en las Cámaras de Diputados y de Senadores con el invalorable apoyo de la Comisión Directiva de la institución, que solicitó y acompañó a entrevistas con legisladores y diversos actores de la mediación entre los que se encuentra la Dra. Elena Highton de Nolasco. Con gratitud y orgullo podemos decir hoy que este trabajo rindió sus frutos ya que el 15 de abril de 2010 fue sancionada la ley de Mediación Prejudicial 26589 que reemplaza a la 24573. Este acontecimiento que es motivo de alegría para nuestra comisión fue celebrado con un brindis del que participó el Presidente de la institución, Dr. Eduardo Tavani.-

Con motivo de la sanción de la nueva ley se remitió nota de agradecimiento a los distintos legisladores, funcionarios y personalidades que nos acompañaron en el tránsito de este camino.-

En los últimos meses se dio seguimiento al proyecto de Decreto Reglamentario a través de entrevistas con autoridades del Ministerio de Justicia de la Nación, concretamente el día 28 de diciembre acudimos, acompañados por el Presidente de la Asociación, a una entrevista con el Sub Secretario de Relaciones con el Poder Judicial, Dr. Osvaldo Alejandro Grossman en la que también estuvo presente la Dra. María Marcela Uthurralt, Directora Nacional de Mediación y Métodos Participativos de dicho ministerio; a manifestarle nuestra preocupación por la demora en la remisión del proyecto de decreto al Poder Ejecutivo, como así también al tratamiento que se le habría estado dando a los honorarios del mediador en las mediaciones familiares.-

Asimismo en nuestras reuniones se trataron temas de gran importancia relacionados con los objetivos específicos de nuestra comisión. Así se intercambiaron inquietudes, opiniones, experiencias y conocimientos acerca todo aquello que hace a la defensa del abogado mediador, a su incumbencia profesional y a los temas de jurisprudencia ligados con nuestra actividad. Además se planteó la necesidad de mejorar la formación del mediador, de acentuar la

capacitación continua, todo ello dirigido a la excelencia.

Tuvimos algunos invitados a nuestras reuniones. Nos visitó, a principios del mes de abril, el Dr. Carlos Altschul, experto en negociación estratégica, quién compartió con nosotros sus experiencias en distintas negociaciones complejas en las que ha intervenido. En el mismo mes de abril, nos visitaron las Licenciadas Silvia Piskors, Silvia Posternak y Eva Rotenberg, quienes forman parte de la Escuela para Padres de la Asociación Psicoanalítica Argentina. La Lic. Rotenberg donó tres libros de su autoría: "Adopción. El nido anhelado", "Homoparentalidades. Nuevas familias" y "Hijos difíciles. Padres desorientados- Padres difíciles. Hijos desorientados" a fin de que formaran parte de la biblioteca de la institución.

En el mes de octubre recibimos la visita de la Dra. María Marcela Uthurralt, Directora Nacional de Mediación y Métodos Participativos del Ministerio de Justicia de la Nación, quién estuvo acompañada del Dr. Guisado, nos informaron sobre algunos puntos del contenido del proyecto de decreto reglamentario de la Ley 26589, de las nuevas características que tendrá el sistema informático a implementarse y de los resultados de la rematriculación de mediadores que se llevó en el ámbito de su dirección a partir del mes de julio.

En el mes de febrero pasado, la Dra. Patricia Iannone, miembro de esta comisión, nos brindó un breve repaso sobre Programación Neurolingüística, método de gran importancia para el desarrollo de nuestra actividad en la profesión.-

En el mes de marzo de este año recibimos la visita de la Lic. Marta Canudas, Mediadora del Servicio Municipal de Mediación Comunitaria del Ayuntamiento de Mollet del Vallès, Catalunya, España. La Lic. Canudas nos informó sobre el desarrollo de la mediación en España y en especial en Catalunya.-

Asimismo y dentro de las actividades desarrolladas por la comisión, se organizó un taller con la Comisión de Propiedad Industrial, cuyo Presidente es el Dr. Ariel Manoff, denominado "La mediación en el conflicto marcario" en el que disertaron los Drs. Elías Markin, Mauro Tovorovsky y Carlos Gómez Alfonso. Este taller estuvo dirigido a mediadores, abogados y agentes de la propiedad industrial. Se trataron las particularidades del trámite administrativo de registro de la marca desde la perspectiva de las oposiciones, negociaciones y la mediación previa al juicio por oposición indebida y otros tipos de conflictos por el uso de marcas. De esta actividad participaron gran cantidad de colegas.-

En el mes de noviembre la institución, a pedido de esta comisión, auspicio el Primer Congreso de Mediación Prejudicial y Judicial "Reconocimiento y Proyección de la Práctica" organizado por la Unión de Mediadores Prejudiciales. Es este congreso tuvo participación el Centro de Mediación de la Asociación a través de su Directora Dra. Rebecca Ruttenberg y su Secretaria Dra. Marta Vázquez.-

Ha sido un período de gran actividad, tanto en las reuniones programadas de la Comisión, ya que en cada una de ellas se trabajó intensamente en los temas de nuestro interés, como en las actividades externas que han sido periódicamente inagotables, con el esfuerzo de las autoridades y el apoyo y consenso de la Comisión en general, de los nuevos miembros incorporados que surgen de los registros institucionales y de los nuestros.



Todas las reuniones de cualquier índole y las actividades internas y externas de la Comisión han sido comunicadas vía mail indefectiblemente a todos los miembros de la Comisión, aún a los que no asisten habitualmente a las reuniones y también se comunican por esa vía a los colegas que se visualizan como futuros asociados a la AABA por la aceptación que nos demuestran a nosotros, a lo que hacemos y a como lo hacemos.

El 15 de diciembre a las 13.30 hs organizamos el almuerzo de fin de año en el restaurant "Lalo" donde contamos con la presencia de numerosos integrantes de la comisión a fin de despedir un productivo e intenso período de trabajo.

## Comisión de Derecho Administrativo

### **Mesa Redonda**

*Contenido Social de la Relación Jurídica Administrativa* - 17 de noviembre de 2010.

### **Participación de la Comisión**

Como docentes en el Curso de Iniciación Profesional dictando 5 clases dedicadas al Procedimiento Administrativo del 12 al 26 de octubre de 2010.

## Comisión de Derecho Informático

### **Cursos**

*Secretariado Jurídico* – Inicio 30 de marzo de 2010

Se realizó conjuntamente con NET Consultora. El curso se llevó a cabo durante un cuatrimestre, dos reuniones semanales de dos horas de duración – 3 turnos (mañana, tarde y vespertino).

*Secretariado Jurídico* – Inicio 19 de agosto de 2010

Se realizó conjuntamente con NET Consultora. El curso se llevó a cabo durante un cuatrimestre, dos reuniones semanales de dos horas de duración – 3 turnos (mañana, tarde y vespertino).

### **Seminario de Actualización**

*Herramientas Informáticas y Nuevas Tecnologías para Abogados* - 1 de diciembre de 2010

### **Participación de la Comisión**

Como docentes en el Curso de Iniciación Profesional dictando dos clases dedicadas a Informática Jurídica los días 23 y 27 de abril 2010.

## Comisión de los Derechos del Niño

### **Jornada Debate**

*El ejercicio de los roles parentales por parejas homosexuales* - 26 de abril de 2010.

### **Jornada Debate**

*Sistema de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en la Ciudad de Buenos Aires* - 1 de septiembre de 2010.

## Comisión de Derecho Civil

## **Talleres**

*Ley 26.579 - Mayoría de edad a los 18 años - 28 de abril de 2010.*

*Divorcio Vincular - 16 de junio de 2010.*

*Procesos de inhabilitación e insania - 7 de julio de 2010.*

*Cuestiones complejas en materia de filiación - 25 de agosto de 2010*

## **Participación de la Comisión:**

Como docentes en el Curso de Iniciación Profesional dictando tres clases dedicadas a Familia los días 6, 13 y 16 de julio de 2010.

## Comisión de Derecho Comercial

### **Jornada**

*Preparatoria del VI Congreso Iberoamericano de Derecho Concursal - 28 de abril de 2010*

### **Participación de la Comisión**

Como docentes en el Curso de Iniciación Profesional dictando dos clases dedicadas a Derecho Concursal los días 10 y 14 de diciembre de 2010

## Comisión de la Ciudad

### **Charla - Debate**

*La Educación Pública - 22 de septiembre de 2010.*

## Comisión de Derecho de Daños

### **Curso**

*Diplomatura en Derecho de Daños 2da. Parte - 22 de marzo al 30 de junio de 2010*

Se tratarán 26 temas desarrollados durante 13 reuniones todos los lunes del mes

### **Seminarios**

*Derecho a la salud y responsabilidad médica - 22 de marzo al 31 de mayo de 2010 (Incluido en la Diplomatura de Derecho de Daños. 2da. Parte)*

## Comisión de Defensa del Consumidor

### **Participación de la Comisión**

Como docentes en el Curso de Iniciación Profesional dictando tres clases dedicadas a Defensa del Consumidor del 29 de octubre, 2 y 5 de noviembre de 2010

## Comisión de Economía Social

### **Mesa Redonda**

*Economía Social. Herramientas para asesorar mutuales y cooperativas (2da. parte) - 7 de julio de 2010*

### **Conferencia**

*Proyecto de Ley de Servicios Financieros - 21 de octubre de 2010*

## Comisión de Derechos Humanos

## **Declaraciones**

Declaración de apoyo a la querrela contra los crímenes del franquismo. 2-04-10.

Respecto al caso "Noble", en la que exprese su posición favorable a la dilucidación de la identidad de los jóvenes en cuestión con la adjudicación de las responsabilidades consecuentes. 31-05-10.

En contra del proyecto de reformas a la ley antiterrorista con traslado de la misma a los presidentes de ambas cámaras del Congreso Nacional -(le hemos enviado nuestras consideraciones y críticas).14- 02-11.

Sobre la situación punitiva de la prisionera Karina Germano, atento a que se han empeorado las condiciones de su condena, aquí en nuestro país, dado que en Brasil ya estaría en condiciones de acceder a la libertad condicional. 28-02-11.

Sobre el llamado Trabajo Esclavo condenándole como violatorio a lo DDHH y comunicando el interés de esta Asociación a las Comisiones de la Cámara de Diputados de la Nación de que traten el proyecto del nuevo régimen de trabajo agrario. 14-03-11.

## **Pedido de notas**

Al embajador de EEUU en Bs. As. a fin de que le haga llegar por correo diplomático al presidente Obama, solicitándole la conmutación de la pena fijada para los cinco cubanos presos por espionaje,(fijándola, por ej, en doce años con el objeto de que puedan acceder así a la libertad condicional. 4-10-10.

Al Ministro de Salud de la Ciudad a fin de expresarle la preocupación por la falta de aplicación del Plan Nacer" debido a las consecuencias irreparables de su postergación (aumento de la mortalidad infantil). 5-07-10.

## **Dictámenes**

Sobre propuestas del Dr. Azerrat al Colegio Público de Abogados. 09-08-10.

## **Varios**

Propuesta de tema para el próximo congreso de daños: "Responsabilidad del Estado por la omisión en la realización de los Derechos económicos, sociales y culturales" expositora Alicia Messuti.-

Recibió al presidente de la Comisión de Juristas Indígenas en la República Argentina Dr. Eulogio Frites a fin de intercambiar ideas sobre el acto en conmemoración del Día de la Diversidad Cultural.-

Se llevaron a cabo todas las mesas propuestas y aprobadas por la comisión directiva, además de los tradicionales actos en homenaje de los abogados detenidos-desaparecidos en las fechas del 10 de diciembre aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos y 24 de marzo, aniversario del golpe de estado genocida.-

## **Mesa Redonda**

*La revolución de 1780. Túpac Amaru: antecedente del movimiento de 1810* - 29 de junio.

*Memoria y Derecho sobre los Pueblos Originarios. Del "Día de la Raza" a la Igualdad Real*- 25 de octubre de 2010.

*¿Qué posición sostienen los Defensores Oficiales en los juicios por crímenes del*

*Terrorismo de Estado?. Sus puntos de vista en la defensa de los genocidios* - 17 de noviembre de 2010.

### **Presentación de libro**

*Acto de Presentación del libro del Dr. Luis Cabrera: Por España Republicana"* a cargo de los presentadores Dra. Inés García Holgado, integrante de la Asociación para la Reparación de la Memoria Histórica-Salamanca- y el Dr. Carlos Zamorano. 2 de Junio.

### **Participación de la Comisión**

Como docentes en el Curso de Iniciación Profesional dictando tres clases dedicadas a Derechos Humanos del 25, 29 de y 2 de julio 2010.

## Comisión de Derecho de las Comunicaciones

### **Curso**

*Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual* - 8 reuniones - Inicio 14 de septiembre de 2010.

## Comisión de Derecho Procesal

### **Cursos**

*Iniciación Profesional – Procedimiento Civil y Comercial* – Del 11 de mayo al 22 de junio de 2010

Organización, dirección y participación del "Curso de Iniciación Profesional- Procedimiento Civil y Comercial" impartido por el Dr. Eduardo Sirkin y las Dras. Sandra Blanco y Gabriela Nasser.

*Recurso Extraordinario Federal. Aspectos Teóricos y Prácticos Procesales* - 3 reuniones. Inicio 5 de octubre de 2010.

### **Días de reunión:**

Segundos martes de cada mes de 13.30 hs. a 14.30 hs., en las cuales se evacuaron consultas técnicas de profesionales, sobre Derecho Procesal.

### **Propuestas para el año 2011**

*Curso de Iniciación Profesional 12 clases con los mismos docentes del año 2010*

*Curso sobre Recurso Extraordinario propuesto por Francisco Brischetto*

*Curso de Medidas Cautelares propuesto por Francisco Brischetto*

Los tres cursos se dictarán bajo la dirección del Dr. H. Eduardo Sirkin

## Comisión de Derecho Penal

### **Jornada**

*Reforma del Código Procesal Penal. Un reclamo social para un nuevo Código Procesal* - 18 de octubre de 2010.

### **Jornada - Debate**

*Reforma del Código Procesal Penal de la Nación* - 2 de marzo de 2011.

### **Mesa Redonda**

*Violencia y Femicidio* - 12 de abril de 2010.

Esta actividad fue organizada conjuntamente con la Comisión de la Mujer

### **Participación de la Comisión**

Como docentes en el Curso de Iniciación Profesional dictando siete clases dedicadas al Procedimiento Penal del 3 al 24 de septiembre de 2010.

## Comisión de Medio Ambiente

### **Mesa Redonda**

*La Jurisprudencia Ambiental* - 14 de julio de 2010.

### **Curso**

*Derecho Ambiental - Nivel Inicial* - 5 reuniones - Inicio 23 de agosto de 2010.

## Comisión de Seguridad Social

### **Jornadas**

*Bonos de Consolidación de deuda previsional* - 22 de abril de 2010.

*Probatoria de servicios en relación de dependencia* - 24 de junio de 2010

*Seguridad Social. Régimen Previsional de los docentes de la provincia de Buenos Aires* - 9 de septiembre de 2010.

*Nueva probatoria de servicios autónomos. Resolución 555/2010* - 16 de septiembre de 2010.

*Actualización de remuneraciones y evolución de la Prestación Básica Universal en la ley 24.241* - 30 de septiembre de 2010.

*Sesión Anual de Jurisprudencia Previsional* - 2 de diciembre de 2010.

### **Curso**

*Curso Básico de Cómputos de Servicios* - 2 reuniones - Inicio 7 de octubre de 2010.

*Reajustes por movilidad. Curso básico* - 3 reuniones - Inicio 21 de octubre de 2010.

### **Participación de la Comisión**

Como docentes en el Curso de Iniciación Profesional dictando tres clases dedicadas a la Seguridad Social del 28 de septiembre al 5 de octubre de 2010

## Comisión de la Mujer

### **Mesa Redonda**

*Violencia y Femicidio* - 12 de abril de 2010.

Esta actividad fue organizada conjuntamente con la Comisión de Derecho Penal, Seguridad y Política Criminal.

### **Taller**

*Profundización por el Derecho al Aborto* - 8 de septiembre de 2010.

## Comisión de Derecho del Trabajo

## **Cursos**

*Procedimiento ante la Justicia Nacional del Trabajo* - 12 reuniones - Inicio 14 de abril de 2010.

*Accidentes del Trabajo* - 4 reuniones - Inicio 7 de septiembre de 2010.

*El Derecho del Trabajo frente a situaciones de Fraude* - 4 reuniones - Inicio 20 de octubre de 2010.

## **Taller de Casos**

*Clínica Jurídica de casos laborales* – reuniones semanales a partir del 30 de agosto de 2010

## **Participación de la Comisión**

Como docentes en el Curso de Iniciación Profesional dictando cuatro clases dedicadas al Procedimiento Laboral del 20 al 31 de agosto de 2010.

## Comisión de Derecho Tributario

### **Conferencia**

*Ejecuciones fiscales* - 15 de junio de 2010.

*Facultades sancionatorias en materia tributaria - Análisis de la normativa federal* - 23 de noviembre de 2010.

## **Participación de la Comisión**

Como docentes en el Curso de Iniciación Profesional dictando cinco clases dedicadas al Procedimiento Fiscal del 9 al 23 de noviembre de 2010.

## Comisión de Noveles Abogados

### **Jornada**

*II Reunión Plenaria Anual Comisión de Jóvenes Abogados de F.A.C.A.* - 10 de julio de 2010

## Comisión de los Derechos de las Personas con Discapacidad

### **Jornada**

*Nuevo paradigma en la salud de las personas con discapacidad* - 16 de marzo de 2010.

## Consultorio Jurídico Gratuito

### **Consultas efectuadas**

**Registradas:** 1427

#### 3. Derivaciones:

- Juzgados con listado de Patrocinio Gratuitos: 153
- Juzgados en forma directa: 25

#### 4. Otros patrocinios:

Consultorio del Colegio de Abogados: 102  
Patrocinio de la UBA: 351  
Consultorio del Gobierno de la Ciudad: 245  
Otros: 551

#### Materias tratadas

- Familia: 166
- Violencia familiar: 179
- Tenencia: 76
- Régimen de visitas: 55
- Cuota alimentaria: 173
- Guarda: 27
- Divorcio:128
- Desalojo:68
- Hipoteca: 2
- Otros: 553

### 5. Aspectos Económicos

#### **Del Patrimonio**

En el activo de la Institución se destaca el rubro inmuebles que representa el 96.32 % del total de bienes de uso y el 78.41 % del activo total. Dichos bienes de uso, no tienen cambios significativos en sus valores con respecto del ejercicio anterior y las diferencias que se aprecian se producen en general por la incidencia de la amortización del ejercicio, salvo en los inmuebles que en ejercicio 2010/2011 incluyen mejoras por \$ 23.253.27. Así el monto total de los mismos en el 2009/2010 ascendían a \$ 788.789.76 y en el 2010/2011 a \$ 772.129.40

De esta manera podemos continuar expresando como en memorias anteriores, que la Asociación cuenta con sólido respaldo económico y como la preservación de los inmuebles es constante preocupación de las Comisiones Directivas, su valor y capacidad de utilización por los socios, se mantienen sin deterioros.

En cuanto a las disponibilidades: caja que incluye U\$S.15.000 a su valor al cierre; valores a depositar y bancos, en el ejercicio 2009/2010 sumaron \$96.733,71 mientras que en el 2010/2011 el importe fue de \$101.640.05 valor este que si se le agregan los créditos por tarjetas de crédito y débito \$33.758.23 asciende a \$ 135.398.28, lo que permite inferir que la Asociación continúa con buena liquidez, sobre todo si apreciamos que el pasivo por todo concepto alcanza a \$50.246.85.

Para finalizar este análisis del estado patrimonial destacamos que, si a un activo importante y consolidado de \$948.437.68 y excelente liquidez, lo confrontamos con el pasivo que muestra en el capítulo II deudas por todo concepto: cuentas a pagar, deudas sociales no exigibles al cierre del ejercicio, provisiones y otras por un total de \$ 50.246.85, que en el 2009/2010 sumaron \$ 43.893.29, se confirma nuestra apreciación respecto de la buena situación patrimonial y financiera que surge de los estados contables 2010/2011.

## Del Estado de Recursos y Gastos

Los recursos específicos aumentaron con respecto al ejercicio 2009/2010 en \$69.122.63 (8.08 %) fundamentalmente debido al incremento de los ingresos por cuotas de asociados, que no tuvieron aumentos en el ejercicio, en un 30.28 % ya que los provenientes de cursos y conferencias por el contrario, disminuyeron en 14.85 %.

Los gastos se incrementaron utilizando la misma comparación en \$ 118.562,42 (14.72 %) debido fundamentalmente a los rubros sueldos y SAC \$28.24 % y cargas sociales 27.60 %. Estos incrementos porcentuales suman \$126.400.87. Debe tenerse presente que los gastos en personal y cargas sociales representan el 62.35 % del total de egresos.


Los cambios operados en el resto de los rubros de gastos del 2010/2011 no son importantes y en su mayor parte los que sufrieron incrementos reflejan los aumentos de precios operados en el ejercicio y dado que en general se muestran con la misma composición y lineamientos del ejercicio anterior 2009/2010 entendemos que no se hace necesario un mayor análisis de los mismos, que además, están analíticamente detallados en los estados contables.

El resultado operativo del ejercicio (ingresos menos egresos) fue positivo en \$16.871.10, pero restadas del mismo las amortizaciones surge finalmente un déficit de \$23.710.53.

Buenos Aires, mayo de 2011.-



Maria del Carmen Besteiro  
Secretaria General



Eduardo Tavani  
Presidente